

Portabilidad de Nómina

Estimado Cliente:

Usted tiene derecho sin costo alguno, a que los recursos de sus salarios, pensiones y otras prestaciones de carácter laboral que le depositan en la cuenta que tiene en nuestra institución bancaria, se transfieran a otra cuenta de la que usted sea titular.

Para ello, únicamente requiere presentar su solicitud en el formato **"Carta Portabilidad ante Sucursales"** en cualquiera de nuestras Sucursales.

También podrá revisar los requisitos y formatos que tenemos a su disposición en dichas Sucursales o en nuestro portal de internet **intercam.com.mx** en la siguiente ruta:

› Menú › Portabilidad de Nómina

Atentamente,
InterCam Banco

#HumanismoFinanciero